

Ya se pueden tramitar los pases estudiantiles

La Municipalidad de General Pueyrredon informa que ya se pueden tramitar los pases estudiantiles para alumnos de Educación Secundaria y de Formación Profesional.

En ese sentido, las personas interesadas deberán ingresar al siguiente link: www.mardelplata.gob.ar/boleto/secundaria, donde se accederá al formulario digital que se deberá completar con los datos solicitados.

Se recuerda que antes de completar el formulario se deberá contar con la siguiente documentación: Archivo de imagen (foto) del frente y dorso del DNI y del Certificado de Alumno Regular (con los datos personales, otorgado por la institución, sellado y firmado por autoridad competente).

En el link antes mencionado ya se pueden descargar los modelos de certificado para que sean completados previamente en cada establecimiento. Una vez que se haya enviado

la solicitud y esté correcta, se recibirá a los pocos días un mail indicando trámite finalizado y aprobado. En todo momento se podrá verificar el estado del trámite ingresando en el link que se envía a mail al momento de generar la solicitud.

Es importante remarcar que los alumnos que tienen una SUBE estudiantil de años anteriores o una tarjeta personal registrada a su nombre, luego de aprobado el trámite, pasadas 96 horas, cargarán sus viajes en esa tarjeta pasándola por una terminal TAS para activar el beneficio.

Los alumnos que nunca hayan tenido una tarjeta SUBE estudiantil o personal registrada, podrán retirar un plástico a los 10 días hábiles posteriores de finalizado el trámite, en Roca 3201 de 8.30 a 14 de forma gratuita. Solo podrá ser retirada por el titular y con DNI en mano. Si no se quiere usar una tarjeta física, se

Los estudiantes deberán ingresar al link: www.mardelplata.gob.ar/boleto/secundaria, donde se accederá al formulario digital que se deberá completar con los datos solicitados.



puede solicitar el beneficio en la SUBE digital.

Se deberá contar con un celular que

tenga tecnología NFC. Previamente, hay que bajar la aplicación de SUBE y activarla.

Con el inicio de clases, Provincia renueva el compromiso con la escuela pública

Se realizó el acto oficial que dio inicio a las clases en territorio bonaerense, en la localidad de Avellaneda. La actividad fue encabezada por el gobernador Axel Kicillof, junto a la vicegobernadora Verónica Magario, el ministro de Gobierno Carlos Bianco, la directora general de Cultura y Educación Flavia Terigi y contó con la participación de autoridades provinciales y municipales, representantes de la UTN Avellaneda, equipos directivos, docentes y más de 400 estudiantes.

Kicillof destacó: "Estamos comenzando las clases en un momento en el que el gobierno nacional no sólo se retiró de sus responsabilidades, sino que además intenta asfixiar a las provincias. Aun así, en la provincia de Buenos Aires seguimos apostando a más escuelas, más inversión

y más futuro".

El regreso renueva el compromiso con una escuela pública que construye aprendizajes de manera colectiva y que sostiene las trayectorias educativas de cerca de 4 millones de estudiantes bonaerenses de los tres niveles obligatorios.

En este sentido, se ha aprobado el Plan para el fortalecimiento de la concurrencia diaria y sostenida a la escuela bonaerense. El Plan se orienta a fortalecer la concurrencia diaria y sostenida como condición central para el desarrollo pedagógico y la mejora de los aprendizajes, y se estructura en tres componentes articulados. En primer lugar, contempla una campaña de sensibilización dirigida a toda la comunidad, bajo el nombre Modo Clases Activado, con acciones institucionales y comu-

nicacionales destinadas a instalar la importancia de la asistencia regular a lo largo de todo el ciclo lectivo. En segundo término, incorpora un componente de gestión escolar que promueve el seguimiento sistemático de la asistencia mediante el uso de información disponible en plataformas provinciales, la capacitación de equipos directivos e inspectores, el fortalecimiento del registro digital y la incorporación de metas específicas en los Planes Educativos Regionales y Distritales.

Finalmente, prevé un componente de monitoreo y evaluación que incluye el análisis de datos estadísticos, encuestas, estudios cualitativos longitudinales y espacios de intercambio territorial, con el

propósito de producir conocimiento sobre los avances del Plan y retroalimentar las decisiones de política educativa.

Cabe recordar que durante el mes de febrero, más de un millón de estudiantes participaron de instancias de acompañamiento pedagógico previas al comienzo de clases.

En paralelo, la Provincia destinó más de 8.500 millones de pesos para la puesta a punto de las instituciones educativas antes del inicio de las clases. La inversión, distribuida entre los 135 distritos según la cantidad de establecimientos y sus necesidades específicas, incluyó partidas ordinarias y extraordinarias para mantenimiento preventivo de infraestructura y refuerzo del Fondo Compensador.



El gobernador Axel Kicillof en la apertura del ciclo lectivo en Avellaneda.

SINDICATO DE PRENSA MAR DEL PLATA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 2026, a las 10.30 horas, en la sede ubicada en Dorrego 1734, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Razones de la convocatoria fuera de término.-
- 2) Elección de Un Presidente y Dos Afiliados para la suscripción del Acta.-
- 3) Consideración de la Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora de la labor cumplida en el Período 2024-2025.-
- 4) Consideración del Balance General Período 2024-2025.-

(Nota: el quórum se constituirá con la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, dentro de la primera hora fijada en la convocatoria, pero vencido ese plazo podrá hacerlo con los que se hallaren presentes cualquiera sea su número).-

Comisión Directiva

Mar del Plata, 4 de marzo de 2026